

firmaron de la dha. de los dhas. de
padres firmaron datados en la principal
y firmados de los señores de los
concejos de los dhas. concejos de las dhas.
tuna de unca y de padres de la dha. burgada
a la dha. ante de los dhas. ayuntamiento
nuestro. Y ventura afioritudo o sea lo que
se dice de los dhas. de unca y de los dhas.
por el Martindarquin y el dho. de unca y de los

Partido me a s cano
por el Juan de los rios

Y por el
Juan de los rios

Y por el

En la dha. villa de los dhas. de unca y de los dhas.
por el dho. parecio de la dha. villa de los dhas.
pues se y asentado por el dho. de unca y de los dhas.
contenida la qual amendo solo le do y dado a entender su
contenirni. dho. que es de la dha. villa de los dhas.
la fianca para la paga de los dhas. veinte y treinta de unca y de los
del dho. de unca y de los dhas. para lo que toca a la dha. villa de los
paga de alcavala y asimismo para poder juntar con los
semas obligados por el dho. estado ausente y asi se
juntamente con el dho. de unca y de los dhas. de unca y de los
ria para la paga de la dha. cantidad de alcabala de los dhas.
otorgante se obligo con sus personas y bienes de una comun
y por el dho. estado irsolidar y renunciando las misiones de
de la dha. comunidad y haciendo deuda a gonar y
propia de pagar de sus propios bienes onde fecho de paga
por el dho. de unca y de los dhas. y por la dha. de unca y de los
ficia y renunciando todas las leyes favorables y otorgando la misma dha.
y dho. de unca y de los dhas. y firmo y selló el dho. de unca y de los
concejos de unca y de los dhas. de unca y de los dhas. de unca y de los
de unca y de los dhas. de unca y de los dhas. de unca y de los
matco de los rios